Nota UOC/GAP

Ciudad del Este, 23 de noviembre de 2.023

Señores
TECNOAGUA PY
Dirección: Primavera N° 1912 – km6 Monday - CDE
Teléf.: (0981) 310 344
Correo Electrónico: pozoartesiano@gmail.com

Presente

COMUNICOLE, que por **Resolución GAP N° 648/2023, de fecha 23/11/2023**, se ha resuelto **CANCELAR** el llamado a licitación de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2023 "PERFORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO CON MONTAJE DE TANQUE ELEVADO PARA LOS DISTRITOS DE RAUL PEÑA, TAVAPY, YGUAZÚ Y LOS CEDRALES - PLURIANUAL 2.024"1445,** de conformidad a lo estipulado en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 31 que** establece: **CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN: "....*Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna....".*----------

Asimismo, en el Formulario de la Oferta (descargado del SICP) firmado por vuestra empresa, copiado textualmente, en el inciso i), expone como sigue: ***"Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes....".***.----------

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Lic. Alice Marilyn Jiménez Peña
Coordinadora de la UOC
GOBERNACION DE ALTO PARANÁ

Gmail

Unidad Operativa de Contrataciones <uocaltoparana@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE CANCELACIÓN

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones <uocaltoparana@gmail.com> 23 de noviembre de 2023, 5:38 p.m.
Para: TECNOAGUA <pozoartesiano@gmail.com>

Señores
TECNOAGUA PY

Por el presente medio, remitimos Notificación de Cancelación del llamado **LCO Nº09/2023 "PERFORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO CON MONTAJE DE TANQUE ELEVADO PARA LOS DISTRITOS DE RAÚL PEÑA, TAVAPY, YGUAZÚ Y LOS CEDRALES - PLURIANUAL 2.024"** para lo que hubiere lugar.

Atte

Gobernación de Alto Paraná

Obs: se remite con la presente notificación Dictamen de Obras, Dictamen de la UOC y Resolución GAP Nº 648/2023

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO

3 archivos adjuntos

tecnoagua.pdf
851K

dictamen.pdf
3609K

resol.pdf
1163K

Nota UOC/GAP

Ciudad del Este, 23 de noviembre de 2.023

Señor
RONNY JAVIER GONZÁLEZ GONZÁLEZ
RUC Nº: 2493847-5
Dirección: Calle Luis Alberto del Paraná - PY
Teléf.: (0982) 903 793
Correo Electrónico: ronnyjgg@hotmail.com

Presente

COMUNICOLE, que por **Resolución GAP Nº 648/2023, de fecha 23/11/2023**, se ha resuelto **CANCELAR** el llamado a licitación de **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2023 "PERFORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO CON MONTAJE DE TANQUE ELEVADO PARA LOS DISTRITOS DE RAUL PEÑA, TAVAPY, YGUAZÚ Y LOS CEDRALES - PLURIANUAL 2.024"1445,** de conformidad a lo estipulado en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 31 que** establece: **CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN: "....*Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna....".*----------

Asimismo, en el Formulario de la Oferta (descargado del SICP) firmado por vuestra empresa, copiado textualmente, en el inciso i), expone como sigue: ***"Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes....".***.----------

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Lic. Alice Marilyn Jiménez Peña
Coordinadora de la UOC
GOBERNACION DE ALTO PARANÁ

Gmail

Unidad Operativa de Contrataciones <uocaltoparana@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE CANCELACIÓN

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones <uocaltoparana@gmail.com> 23 de noviembre de 2023, 5:37 p.m.
Para: ronnyjgg@hotmail.com

Señor
ING. RONNY JAVIER GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Por el presente medio, remitimos Notificación de Cancelación del llamado **LCO Nº09/2023 "PERFORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO CON MONTAJE DE TANQUE ELEVADO PARA LOS DISTRITOS DE RAÚL PEÑA, TAVAPY, YGUAZÚ Y LOS CEDRALES - PLURIANUAL 2.024"** para lo que hubiere lugar.

Atte

Gobernación de Alto Paraná

Obs: se remite con la presente notificación Dictamen de Obras, Dictamen de la UOC y Resolución GAP Nº 648/2023

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO

3 archivos adjuntos

ronny.pdf
866K

dictamen.pdf
3609K

resol.pdf
1163K

Ronny Javier González González <ronnyjgg@hotmail.com> 23 de noviembre de 2023, 5:40 p.m.
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uocaltoparana@gmail.com>

Recibido

Enviado desde mi Galaxy

-------- Mensaje original --------
De: Unidad Operativa de Contrataciones <uocaltoparana@gmail.com>
Fecha: 23/11/2023 17:38 (GMT-04:00)
A: ronnyjgg@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACIÓN DE CANCELACIÓN
[Texto citado oculto]

Nota UOC/GAP

Ciudad del Este, 23 de noviembre de 2.023

Señores
YGUAZÚ EMPRENDIMIENTOS S.R.L.
Dirección: Ruta PY 06 km 203 – Santa Rita
Teléf.: (0983) 609 151
Correo Electrónico: roacastellani@gmail.com

Presente

COMUNICOLE, que por **Resolución GAP N° 648/2023, de fecha 23/11/2023**, se ha resuelto **CANCELAR** el llamado a licitación de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2023 "PERFORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO CON MONTAJE DE TANQUE ELEVADO PARA LOS DISTRITOS DE RAUL PEÑA, TAVAPY, YGUAZÚ Y LOS CEDRALES - PLURIANUAL 2.024"1445,** de conformidad a lo estipulado en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 31 que** establece: **CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN: "....*Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna....".*----------

Asimismo, en el Formulario de la Oferta (descargado del SICP) firmado por vuestra empresa, copiado textualmente, en el inciso i), expone como sigue: ***"Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes....".***----------

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
UOC
Contrataciones Públicas

Lic. Alice Marilyn Jiménez Peña
Coordinadora de la UOC
GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ

Gmail

Unidad Operativa de Contrataciones <uocaltoparana@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE CANCELACIÓN

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones <uocaltoparana@gmail.com> 23 de noviembre de 2023, 5:35 p.m.
Para: roacastellani@gmail.com

Señores
YGUAZÚ EMPRENDIMIENTOS
Por el presente medio, remitimos Notificación de Cancelación del llamado **LCO Nº09/2023 "PERFORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO CON MONTAJE DE TANQUE ELEVADO PARA LOS DISTRITOS DE RAÚL PEÑA, TAVAPY, YGUAZÚ Y LOS CEDRALES - PLURIANUAL 2.024"** para lo que hubiere lugar.

Atte

Gobernación de Alto Paraná

Obs: se remite con la presente notificación Dictamen de Obras, Dictamen de la UOC y Resolución GAP Nº 649/2023

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO

3 archivos adjuntos

resol.pdf
1163K

yguazu.pdf
852K

dictamen.pdf
3609K